

SUMARIO DE RESOLUCIONES No. 018 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 05 DE MAYO DE 2016.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 05 DE MAYO DE 2016

HORA DE INICIO: 16h06

HORA DE FINALIZACIÓN: 17h10

ASISTENCIA: MAGISTER FABIÁN POSSO PADILLA, ALCALDE;
SRA. NANCY DOMÍNGUEZ, SR. CARLOS ESPINOSA,
SR. EDMUNDO ANDRADE, ABOGADA ROMELIA
LOMAS Y JENNIFFER LOZA.

AUSENTE: NINGUNO

1. Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta No. 17 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el martes 26 de Abril de 2016.
2. Se resuelve aprobar por unanimidad, en primera discusión, la Primera Reforma a la “Ordenanza para el fortalecimiento de las Tradiciones Ancestrales y Expresiones Culturales de la Cosmovisión Andina de los Pueblos Indígenas del Cantón Antonio Ante.

Siendo las diecisiete horas diez minutos y sin tener más asuntos a tratar, se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

DR. TITO VILLEGAS JÁCOME
SECRETARIO DE CONCEJO (E)